



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.444 /

MAT: APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA INTERNA.

Laja, 11 de diciembre de 2012

VISTOS:

- 1.- La Necesidad de Modificación Presupuestaria Interna en el Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación Presupuestaria Interna N° 10 del 11 de diciembre de 2012, correspondiente al año 2012, del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las partidas de gastos, según detalle adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud